

Falco pelegrinoides Temminck, 1829

Castellano: Halcón de Berbería

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: EN PELIGRO

CE: EN PELIGRO

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Exclusivamente en las Islas Canarias. Cría en Lanzarote (e islotes próximos), Fuerteventura y Tenerife (1). Posiblemente también en otras islas.

CE: Sólo en Canarias.

MUNDO: Tiene una distribución discontinuo en el norte de Africa (Marruecos, Argelia, Túnez, Mauritania, Libia y Egipto). Se encuentra también en la Península Arábiga y presenta una amplia distribución en el oeste asiático (2).

HABITAT

Nidifica principalmente en acantilados marinos. También en macizos interiores. Es una especie muy poco conocida (1, 2).

POBLACION

ESPAÑA: En Canarias se conocían seis parejas: cinco en Lanzarote e islotes próximos y dos en Fuerteventura (3). En 1991 aparece una pareja más en Tenerife (1). Los escasos datos existentes hacen pensar que la especie tampoco era abundante en el pasado. Parece haber desaparecido de varias islas (1, 3).

MUNDO: Desconocida, pero probablemente no es escasa en su área de distribución.

AMENAZAS

Molestias en las áreas de cría (ala delta, trazado de pistas, vehículos todoterreno, miradores), caza furtiva y el proyecto de construcción de un teleférico en Famara, al norte de Lanzarote (3).

MEDIDAS DE CONSERVACION

Elaboración de un plan de recuperación que incluya la protección estricta de sus puntos de cría y elimine los factores de amenaza mencionados. Seguimiento de las poblaciones.

REFERENCIAS

- 1 . Hernández, E., y Delgado, G. (1992): "El halcón de Berbería (*Falco pelegrinoides*), nueva especie nidificante en Tenerife". *VIERAEA*, 21 (en prensa).
- 2. Cramp, S., y Simmons, K. E. L. (1980): The Birds of the Western Palearctic. Vol. II Oxford University Press. Oxford.
- 3. Hernández, E.; Delgado, G.; Carrillo, J.; Nogales, M., y Quilis, V. (1991): "A preliminary census and notes on the distribution of the Barbary Falcon (*Falco pelegrinoides* Temminck, 1829) in the Canary Islands". *Bonn. Zool Beitr.*, 42 (1): 27-34.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente